

Huesca, mes 2 pesetas
Fuera
(Trimestre . . . 6)
Semestre . . . 12)
EXTRANJERO, AÑO . . . 48)
NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS
Redacción y Administración: Mercado, 12, pral. - Telf. 76

Cementos Portland Zaragoza, S. A.

— ALMAGEN —

Calle de Zaragoza, 11 - Huesca

AÑO XI

Diario de la mañana. -- Organó de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

NUM. 3.107

DEL MOMENTO

Franco, Maciá y el Estatuto de Cataluña

La afirmación de Maura hecha desde el banco azul, de que si estudiase bajo su jurisdicción Franco no se sentaría éste en los escaños del Congreso, merece el aplauso del país.

No se concibe que las energías que el ministro de la Guerra ha desplegado en su cargo aparezcan adormecidas para dejar en la impunidad las maquinaciones criminales contra la Patria, representada hoy por un Gobierno republicano que tiene la confianza del país.

¿Qué consideraciones han podido inspirar la pasividad de un ministro de la Guerra ante el caso insólito de un militar que utiliza las aviones de la Patria para propagandas disolventes? ¿Dónde están aquellas energías de que tanto alardeó el señor Azaña en el mitin de Valencia? ¿Qué razones puede invocar el ministro de la Guerra para no haber aplicado la ley a quien de modo tan manifiesto, y acusado públicamente por el ministro de la Gobernación, ha incurrido en gravísimas responsabilidades?

La opinión pública, ávida de que se ponga freno a situaciones que nos desprecian ante el extranjero, no puede menos de expresar sus más severas censuras para el comandante Franco y para su superior jerárquico, el ministro de la Guerra.

Y de esas censuras no ha de escapar el presidente del Estat catalá, primer responsable de la investidura parlamentaria de Franco. Ya conoce el país las tardías explicaciones con que se pretende borrar el pésimo efecto producido por la elección de Franco. Pero el país está ya harto de las imponderancias, de las habilidades y de las amenazas con que se pretende obtener la aprobación del Estatuto de Cataluña.

Si Maciá ha creído en una de sus noches de delirios patrioterres que el nombre de Franco como jefe de la aviación catalana puede hacer miedo a España; se ha equivocado. Franco hará, por el Estatuto de Cataluña, poco más o menos como una oda de Ventura Gassol.

Y de la misma manera que al primer encuentro Maura ha enviado por los aires a Franco, y no en aeroplano precisamente, vislumbramos que el Estatuto va a correr la misma suerte que su patrocinador el comandante Franco.

Y si el coronel Maciá y el comandante Franco quieren seguir actuando de «coo», sepan que España a core les replicará con las mismas palabras de Lerroux.

El pleno municipal de ayer

Un escrito presentado por los danzantes motiva un debate animado y de gran duración

La denominación que han de llevar las fiestas, será acordada por los concejales que representan al Ayuntamiento en la Comisión de Festejos

Ayer celebró sesión, a las siete de la tarde, el Ayuntamiento escense. Abierta la sesión el alcalde advierte al público que guarde compostura en todo momento pues el Ayuntamiento ha de tener mucho gusto en que su labor sea conocida por el mayor número de ciudadanos.

Hay gran animación; el local resulta insuficiente.

Preside el señor Cardenera y asisten los señores Goll, Ferrer Gracia, Besós, Ainsa, Francoey, Baratechs, Soler, Lacasa, Santamaría, Arenas, Asín, Ferrer Susín, Benet y Delplán.

Un debate «legalista»

Se lee el acta de la anterior sesión. Al terminar, el señor Soler hace suya la actitud del señor Francoey en la anterior sesión y estima que los acuerdos tomados después de la ausencia de los tres concejales no tienen legalidad.

El señor Delplán opina en este asunto y dice que los acuerdos esos cree pueden tener validez si ahora la Corporación los ratifica.

Opina el señor Francoey que los asuntos tratados vuelvan a verse para estimar si se aprueban.

La presidencia interviene y dice que existe dudosa legalidad y que él tiene interés en que esos acuerdos se pongan a exposición. Y si hay duda también sobre si los demás acuerdos tomados son válidos se podrán revisar.

Al hablar el señor Sender sobre la importancia de tales acuerdos se oye rumor en el público y el alcalde advierte que no tolerará ingerencias del público, pues los asuntos administrativos han de ser resueltos por la Corporación.

Pide el señor Sender se haga relación de esos acuerdos para conocerlos.

La secretaría da lectura a esos acuerdos y el señor Sender dice que conocida la «gravísima» importancia de los asuntos, expone su criterio interpretando el Estatuto municipal.

Pide el señor Lacasa que se aclare qué ley rige en el funcionamiento del Ayuntamiento y dice el señor Sender que le es lo mismo el Estatuto que la ley antigua.

Insiste el señor Francoey, en que los acuerdos no son válidos.

La presidencia ruega que queden para ser revisados en los ruegos y preguntas esos acuerdos y se sometan a la nueva consideración del Ayuntamiento.

Continúa el diálogo «jurídico» y se acuerda con la presidencia.

Hay que laborar

El concejal señor Ferrer Susín pide licencia por dos meses y el señor Delplán se opone por considerar necesaria la labor del edil. Igual se manifiesta el señor Lacasa y otros concejales.

Al vigilante de arbitrios, Julián Gallán, se le concede licencia por quince días.

Se designa al señor Arenas para representar al Ayuntamiento en el acto de subasta para construir nichos.

La Dirección General de Primera Enseñanza participa, en escrito que se lee, que se ha concedido 4.000 pesetas para las Colonias Escolares.

Informes de las Comisiones municipales :

Hay uno de la Comisión de Hacienda sobre solicitud de cendero por veladores en la vía pública. Es aprobado.

Otro sobre ordenanza que regule el arbitrio sobre el producto neto de las Compañías Anónimas y Comanditarias por acciones no gravadas por la contribución. Se aprueba.

Aterca del ofrecimiento del escultor señor Isaac Delplán para construir un monumento a Galán y García Hernández, por no haber consignación, queda para el ejercicio próximo.

Hay otros informes de la Comisión de Policía urbana, autorizan-

do ejecución de obras y tomas de agua.

Un baden que trae un rato de discusión

Sobre la autorización para hacer un baden en un predio del Ceso de Galán la presidencia muestra contraria y da solución.

El señor Delplán dice que al infermar la Comisión, de la que él forma parte, no ha hecho otra cosa que buscar y hermanar los intereses de todos.

El señor Goll cree que puede hacerse el baden, ya que hay que tener en cuenta el perjuicio que se ocasionaría. Explica un procedimiento acordado.

Vuelve a mostrarse disconforme la presidencia. Insisten los señores Goll, Francoey y Bonet.

Intervienen los señores Sender, Ferrer Susín, Soler y Ferrer Gracia. Este dice que se está discutiendo una conveniencia particular y por encima está el interés público.

El señor Lacasa dice que pese ese procedimiento también los veladores debían ser retirados para comodidad del público.

Voces en el público.— ¡Muy bien! El alcalde ruega al público se abstenga, pues el Ayuntamiento ha de ser quien resuelva.

Se oyen voces.— ¡También el pueblo!

Otra.— ¡Hay que quitar ese baden!

Se pone fin al debate por votación y se acuerda autorizar al técnico para resolver.

El acerado del Ceso de Galán

Hay otro informe en sentido de hacer desaparecer los dos escalones de la iglesia de la Compañía, que están fuera de la línea.

El señor Lacasa recuerda antecedentes sobre esta cuestión; dice que desea saber con arreglo a qué proyecto se hace el acerado del Ceso. Yo he visto levantar el bordillo del Ceso y ruego que el señor ingeniero informe.

El señor Delplán dice que a la Comisión no le ha guiado ninguna animosidad contra los propietarios del edificio. Se ha seguido un criterio de igualdad para todos, como se ha hecho con las rejas y verjas.

Insiste el señor Lacasa en que se estudien antecedentes en el informe del señor ingeniero.

El señor Soler dice que hay una casa con escalón sobre el acerado del Ceso de García Hernández y fué telorado.

El alcalde dice que eso es culpa del técnico que lo consintió, nunca del Ayuntamiento.

Contesta el señor Lacasa que se levantó el bordillo porque se hacía con arreglo a un proyecto que no estaba ni aprobado por el Ayuntamiento, y ahora se hace con arreglo a un proyecto de alineación.

El señor Francoey, dice: ¿Y ese escalón del Ceso de García Hernández, se va a tolerar?

La presidencia dice que se dará orden al técnico para que lo vea y se procederá en consecuencia.

La visita a la Colonia de Santa Elena: :: :: :: ::

Se da lectura a un escrito de los señores Bonet, Ainsa y Francoey en relación con la visita a la Colonia de Santa Elena y expresan que el funcionamiento es acabado y elogian a los profesores que están al frente de los niños.

El alcalde dice que se trasladarán esos alegres a los profesores y dice que se ha de procurar aumentar el número de niños en la Colonia.

Agradece también a los obreros que visitaron el domingo la conducción de aguas. Yo les ofrezco que serán los primeros que vean funcionar la estación depuradora.

El auxiliar de fontanero

Se da lectura del acta levantada del examen hecho al auxiliar de fontanero nombrado, que no ha demostrado suficiente competencia. En consecuencia se acuerda celebrar nuevo concurso.

El alcalde da cuenta del anuncio de subasta de carreteras en esta provincia y se acuerda conste en acta la satisfacción.

Se acuerda aprobar todos los acuerdos pendientes de la anterior sesión.

Un escrito de los danzantes

La cuestión es debatida ampliamente

Se lee instancia de la Cofradía de los Danzantes, en la que dicen que enterados del acuerdo del Ayuntamiento de no asistir a la procesión del día de San Lorenzo; hacen presente que de no asistir la

representación del Ayuntamiento ellos se abstendrán de actuar, pero que si acuerda en otro sentido, tomarán parte como siempre.

Sender dice que ya hay una Comisión encargada del Programa de festejos y que a ella compete acordar.

El señor Soler defiende esa instancia y dice que siendo esa procesión cívico-religiosa deben asistir los danzantes y la representación del Ayuntamiento con la bandera de la ciudad y con la de la República.

Voces del público ¡Sí! ¡no! El señor Goll dice que el asunto está bastante discurtido y no debe insistirse ya más en él.

Intervienen el señor Ferrer Gracia sobre el derribo de cuatro casas y aclara el señor Delplán.

El señor Lacasa: ¿A qué viene este paréntesis? Se trata de otro asunto. Aquí no se ha hecho caso a la moción de los danzantes.

El alcalde: Yo advertí claramente que si había quien hiciese uso de la palabra sobre este asunto y nadie lo hizo.

El señor Lacasa: Hay que dar una contestación a los danzantes, (Aplausos en el público).

El alcalde vuelve a rogar al público, en nombre de la amistad, que se abstengan de manifestarse.

El señor Lacasa entiende que debe esa instancia pasar a la Comisión de fiestas.

El alcalde se opone y dice que debe resolverse aquí.

El señor Sender dice que se ha dicho ya que todos los acuerdos municipales se han respetado. Creo que ellos están por encima de todas las demás cosas. Opino que el Ayuntamiento no debe ir a esa procesión.

Interviene el alcalde

El alcalde dice que quiere fijar bien las actitudes. El Ayuntamiento tomó en una de las primeras sesiones el acuerdo de abstenerse de asistir a actos religiosos. Entonces se dijo que sobre la actuación de los danzantes y la salida de gigantes se discutiría en día oportuno.

No había por qué volver a insistir sobre esto.

Aceró el Ayuntamiento ratificar sus acuerdos. No tiene el Ayuntamiento interés alguno en no permitir que salga la procesión, pues ni queremos ni podemos oponerlos.

Se nos ha dicho que fuimos votados por el pueblo, pero se nos votó para ejercer funciones administrativas.

Se lamenta que personas que no han prestado colaboración al Ayuntamiento en la resolución de problemas graves, en esta cuestión

hayan intervenido tratando de desviar la opinión.

El señor Lacasa pide que diga el alcalde si él no colaboró con el Ayuntamiento en todo.

—No me refiero a ningún concejal, sino a aquellos que no tienen tal condición.

Dice el alcalde que él no decidió la votación de si debía o no asistir al Ayuntamiento a la procesión. Fue al tratar si los señores concejales podían asistir con la banda como atributo municipal.

El señor Lacasa: Muy bien las manifestaciones de la Alcaldía; lo esperaba de la presidencia.

Para terminar y dejar de una vez este asunto:

¿Qué denominación van a tener las fiestas? :: ::

He visto que las fiestas se anuncian sin el nombre de San Lorenzo.

Lo que no puede permitirse que Huesca tenga un hijo tan preclaro como San Lorenzo y no le honre dedicándole festejos en sus días.

Yo me sometería a lo que el pueblo diga. El manda. Yo pediría que se manifieste en ese sentido. Sería una fórmula celebrar un plebiscito para determinar si deben ser fiestas de San Lorenzo o no. Acataré más el pensamiento de las mayorías.

El alcalde dice que no tiene inconveniente en delegar en una Comisión especial la organización de las fiestas, a pesar de lo avanzado de la fecha.

Rechaza que el Ayuntamiento tenga el propósito de privar al pueblo de ese espectáculo de color, que suponen los danzantes.

El señor Lacasa recuerda que lo que se está discutiendo es la denominación de las fiestas. Hay un debate muy animado con opiniones diversas.

El señor Bonet dice que deben llamarse de San Lorenzo y que hay que sacar la procesión con los danzantes.

El señor Soler dice: estamos actuando de sepultureros de las fiestas, cuando debemos hacer todo lo posible por su mayor grandeza.


Después de un animado debate se acuerda que los señores concejales que representan al Ayuntamiento en la Comisión organizadora de las fiestas acuerde la denominación que a las mismas hay que dar y la forma de desenvolverse.

A las diez menos minutos se levantó esta sesión de tres horas con animados debates.

Annuncie V. en LA TIERRA.

Empleará bien su dinero.

Diputación de Huesca


EL MUY ILUSTRE SEÑOR
D. Tomás de Caso Muñiz
CANONIGO DE LA S. I. C. DE HUESCA
FALLECIÓ EL DIA 23 DE JULIO DE 1931
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo; Ilmo. Deán y Cabildo; sus apenados hermanos Francisco, Ramón, Ignacio y José; se rinos y demás familia (ausentes),
Al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que tendrán lugar hoy, a las diez y media, en la Santa Iglesia Catedral, y acto seguido a la conducción del cadáver, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despide en el Templo. Huesca, 24 de Julio de 1931. No se reparten esquelas.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

J. García Herrero
Piel - Venéreo - Sífilis - Vías Urinarias - Medicina General
(SE ADMITEN IGUALS)
Calle del Angel, núm. 7, pral. Parque (Frente a la Compañía)

Información telefónica de "La Tierra,—España y Extranjero

El Consejo que celebraron ayer los ministros

La Comisión agraria expone a los ministros la reforma en el proyecto y da detalles sobre extremos de la misma

Maura, al hablar de Sevilla, dice que están dispuestos a terminar eso llegando a echar mano de la Artillería

Madrid, 23 (11'15).

Las manifestaciones de los ministros

Después de las diez y media de la mañana, los ministros comenzaron a llegar al ministerio del Trabajo para celebrar Consejo.

Los primeros en llegar fueron el presidente y el ministro de Estado.

Dijeron que no tenían nada de particular que comunicar.

Poco después llegaba el ministro de Comunicaciones, quien manifestó: he hablado con Sevilla, de donde se me ha dicho que reina la paz. La huelga sigue en igual situación que ayer.

Llegó seguidamente Maura y dijo: En Sevilla reina la calma después de haberse hecho la declaración del estado de guerra. Tan sólo hubo un incidente en el Parque al practicarse algunas detenciones.

Estamos dispuestos a terminar con ese estado aun cuando tengamos que echar mano de la Artillería.

Después del Consejo

Alcalá Zamora, ha intervenido explícitamente en el examen del dictamen de la comisión agraria

Salieron los primeros del Ministerio de Trabajo, Albornoz y Lleroux. Este dijo a los informadores:

—Nos hemos ocupado de la reforma agraria y hemos oído a la comisión.

Un periodista preguntó: —No se han ocupado del Decreto de defensa de la República?

—De esto nada. Se trata de un acuerdo adoptado por el Gobierno para ponerlo en vigor en el momento que sea preciso.

Como los periodistas hicieran saber al ministro que se rumoreaba con insistencia que dicho Decreto sería publicado en la «Gaceta» de hoy precisamente, Lleroux, contestó:

—Le he dicho que por ahora no es necesario.

Luego salieron Alcalá Zamora y Marcelino Domingo. El primero manifestó haber consumido cerca de dos horas en las aclaraciones a la Comisión agraria.

El ministro de Instrucción, dijo: Han sido siete cuartos de hora.

La referencia oficiosa

Se acuerda proceder al estampillado de los sellos

Marcelino Domingo dio una referencia de lo tratado en la reunión.

En ella se dice que el Gobierno se ha reunido con los señores Flores de Lamus, Carrión y Sánchez Román, para estudiar el proyecto de reforma agraria. Sobre el criterio en la primera fase del proyecto en relación con la reforma total colonizadora, se hicieron observaciones y aclaraciones por el presidente y los ministros.

Los representantes de la Comisión dieron toda clase de detalles. Se han aprobado Decretos de Hacienda.

Uno sobre concesión de diez millones para remediar el paro en Andalucía.

Otro se refiere al estampillado de los billetes del Banco de Estado.

Ampliación del Consejo de ministros

El Gobierno no puede dejarse arrollar, pues ello sería el triunfo de los revoltosos

Como ampliación a enante se

La sesión del Congreso

Una sesión relámpago que dura cinco minutos y que el presidente aprovecha para decir que el martes se constituye el Parlamento

A las cinco y media de la tarde de hoy el presidente de la Cámara dió por abierta la sesión. En el banco azul representaban al Gobierno el presidente y los ministros de la Gobernación, Hacienda y Estado.

Es aprobada el acta de la sesión de ayer.

Se aprueban los dietámenes emitidos por la Comisión especial, de las actas de Murcia y Alicante.

El presidente interviene y dice que ayer se reunió con el Gobierno y los jefes de las minorías parlamentarias y se tomó el acuerdo de que la Cámara no quede constituida mientras no se aprueben todas las actas. Como quiera que el lunes se celebrará sesión, el martes podrá ser constituido definitivamente el Parlamento.

Se fijó el orden del día para la sesión de mañana y se levantó la sesión, que ha durado cinco minutos justos.

Lo que dice Unamuno sobre la nulación del acta de Salamanca

En los pasillos del Congreso ha motivado los más vivos comentarios el conocimiento del informe que mañana se somete al Congreso sobre anulación de las elecciones efectuadas en Salamanca.

En uno de los corrillos formados, el señor Unamuno, contestando a preguntas que se le hacían, dijo que ni él ni los demás candidatos pensaban intervenir.

Traemos las actas limpias—dijo—y no tenemos por qué ir pidiendo nada.

Sin embargo, en la conversación sostenida con otro grupo, don Miguel afirmó que él intervendría mañana al conocerse en el Congreso el dictamen de la Comisión de Actas en el sentido de anular las elecciones verificadas en Salamanca.

Un periodista que se hallaba en el grupo, le preguntó:

—Volverá usted a presentarse a las nuevas elecciones que se celebren?

—Yo no me he presentado, me presentaron. Cree que ahora ocurrirá lo mismo.

Maura y Sánchez Guerra, dialogan

Al salir de la sesión del Congreso, juntáronse el ministro de la

Gobernación y el señor Sánchez Guerra. Prendió entre ellos el diálogo y don José dijo a Maura:

—El Gobierno debía explicar a la Cámara los sucesos y su intervención.

Maura le contestó: —Eso sería de efecto desmorizador para el Gobierno. La Cámara lo que puede hacer es juzgarme y colgarme si quiere, pero que no me resten en estos momentos autoridad.

Largo Caballero y las declaraciones de Maciá

El ministro de Trabajo habló con los periodistas, quienes le pidieron su opinión acerca de las manifestaciones hechas por Maciá en Barcelona y que los diarios han recogido.

Largo Caballero dijo que el problema de Cataluña no es de regionalismo, sino de economía nacional. Y está sí que hay que defenderla.

Gitó a los informadores casos en que varios propietarios entregan las llaves de las casas que abandonan al Gobierno civil y otros que se niegan a sembrar los campos.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, al recibir a los informadores, habló con ellos de la situación en Sevilla.

Dijo Maura que por la mañana no se había disparado ni un solo tiro. Quizá esta tarde haya algún incidente, pues en una fábrica los obreros han declarado la huelga de brazos caídos y será preciso sacarlos del local.

En Barcelona reina la paz. «Solidaridad Obrera» ha repartido con profusión unas hojas en las cuales recomienda a los sindicalistas tengan calma.

Se refirió después el ministro al Decreto de defensa de la República y dijo que el Consejo había acordado no dar cuenta a la Cámara.

No es un Decreto que el Gobierno le dicte por miedo, sino algo que se refiere al aspecto económico.

El Gobierno tiene facultades sobradas para evitar la imposición de una minoría audaz.

La jornada de ayer en Sevilla

Una taberna que era centro comunista y desde la cual se había disparado contra la fuerza, es destruida a cañonazos

Se intenta poner en libertad a una cuerda de presos y hay un vivo tiroteo que ha producido la muerte a cuatro personas

Tres aviones con ametralladoras evolucionaron sobre Sevilla en misión de vigilancia de las azoteas

SEVILLA.—Esta mañana la ciudad apareció totalmente tomada por la fuerza pública. En las calles se nota más cantidad de fuerza. En las azoteas de las casas que tienen situación estratégica han sido colocados abundantes soldados.

Durante la mañana han evolucionado tres aviones equipados con ametralladoras. Hicieron el vuelo a muy poca altura y tienen por misión la de vigilar estrechamente las azoteas de las casas y

evitar que en ella se refugiaran los pistoleros para hacer fuego a la tropa que se hallaba en la calle.

Se dice que uno de los aviones hizo fuego contra un individuo que disparaba desde una azotea.

El comercio abrió sus puertas, los taxis circularon en gran número y los tranvías también prestaron servicios custodiados por los soldados.

En la fábrica tabaquera se ha trabajado hoy.

En el puerto no trabajaron y la policía recogió los carnets de los afiliados a la C. N. T. para enviarlos al gobernador.

Un choque con consecuencias graves

Según informes particulares recibidos de Sevilla, hoy, cuando era trasladada una cuerda de presos para ser depositados en un edificio de la Exposición para custodiarlos allí, por un grupo de pistoleros se intentó ponerlos en libertad.

La guardia disparó. Se dice que han resultado cuatro muertos. Uno de ellos es el presidente del Sindicato Unico de Metalúrgicos, llamado Parra y otro individuo a quien se le conoce por el sobrenombre de «El Ceje».

Una taberna dedicada a centro comunista

En el barrio de la Macarena existía una taberna cuyo propietario se llama Cornelio. Se sabía que en ese establecimiento se reunían los comunistas y que desde allí la fuerza pública había sido tiroteada con persistencia.

Hoy por la mañana se dió orden de desahallar las casas contiguas a esa taberna.

La policía cumplimentó las órdenes recibidas en tal sentido.

Un guardia cae del caballo y es agredido

Comunican de Alcalá de Guadaíra que un guardia civil cayó del caballo que montaba y fué agredido por unos cuantos pistoleros. La fuerza hizo fuego. Ha resultado muerto uno de los revoltosos y tres más con heridas de carácter grave.

Llegó más fuerza y la situación se resolvió francamente.

Lo que dice el gobernador

El gobernador al recibir en su despacho a los periodistas les manifestó que en la provincia había tranquilidad.

En Llerena se intentó hoy el asalto al cuartelillo de la Guardia civil. Se hizo fuego dominando la situación. Se envía nuevas parejas de fuerza.

Per la tarde reina tranquilidad. Los taxis han circularo más. Me ha visitado una comisión de conductores para decirme que si ayer no trabajaron es por no contar con la suficiente protección.

En el barrio de la Macarena se empujan cuatro cañones

Dos de ellos hacen veintidós disparos y reducen a escombros una taberna dedicada a centro comunista

A las cinco y media de la tarde de hoy fueron emplazados cuatro cañones en la explanada del Arco (barrio de la Macarena). Dos de las piezas fueron dirigidas a la taberna propiedad del sujeto llamado Cornelio.

Se dió orden de hacer fuego contra la taberna. Las casas contiguas habían sido desahalladas.

El oficial que mandaba los soldados que servían las cuatro piezas, dió la voz de «¡fuego!» y el estampido de los cañones se dejó oír. Fueron 22 los disparos.

La casa quedó destruída. En seguida empezaron a volar barriles, cubas, y el vino a desparramarse por los escombros.

La taberna está destruída; era un centro comunista y desde ella se había tiroteado a la fuerza pública.

Su dueño es hombre exaltado, que protegía a todos los comunistas. Posee un capital superior a 60.000 duros. Es dueño de tres tabernas, en el mismo Sevilla. En la tienda destruída se vendían al precio de seis pesetas pistolas.

El tabernero fué detenido con anterioridad.

No se ha causado daño más que a la casa, pues la dirección de los proyectiles fué unida para la taberna.

Una huelga de brazos caídos que se soluena pronto

Esta tarde en una fábrica de sombreros se había declarado la huelga de brazos caídos y los obreros se negaban a salir de los locales. Allí se personó la autoridad invitando a los obreros a que saliesen. Se negaron en principio, pero luego, al conocer la

actuación de los cañones, salieron precipitadamente.

Esta noche reina tranquilidad en Sevilla.

La reacción del pueblo ha sido grande.

Los cambios de la moneda

Las libras se cotizaron al cambio de 53'15

Por el Centro Oficial de Contratación, han sido facilitados los siguientes cambios registrados en la jornada bursátil de ayer:

Francos franceses: 42'97.

Libras: 53'15.

Dólares: 10'97.

Marcos: 2'55.

Francos suizos: 213'65.

Francos belgas: 152'85.

Liras: 57'50.

Lo que dice Galarza

Da cuenta de haber pasado a la cárcel el señor Fuentes Pila

El director general de Seguridad dijo que en la Standard habían entrado más obreros al trabajo. Se refirió a Sevilla y dijo que había tranquilidad a última hora. Anunció que los Sindicatos Unicos, por ahora, permanecerán cerrados.

Dijo que el señor Fuentes Pila había pasado a la cárcel.

Besteiro y la constitución del Parlamento

El es partidario de que se ratifiquen los poderes al Gobierno

Besteiro, hablando con los periodistas, dijo que había visto por curiosidad el plazo empleado por las anteriores constituyentes para reunirse y vio que necesitaron un día más que ahora.

Riferiéndose a la constitución del Parlamento dijo se limitarían únicamente a observar trámites. Después del acto de la premsa hablará él y seguidamente lo hará el jefe del Gobierno.

Un periodista preguntó si el martes resignaría sus poderes al Gobierno.

—Sí, el presidente en su discurso planteará esto.

—¿Y cree usted que las Cortes ratificarán esos poderes?

—Por mí sí y por los socialistas también.

—Pero hay algunos ministros socialistas que han pedido cesar en sus Ministerios.

—Es que han hecho mucha labor y están con ganas de descansar, pero creo que el interés de todos se impondrá.

¿Prepara Lerroux un Gobierno?

Desde luego ha hecho gestiones para ver quienes van a colaborar con él

Se cree que el señor Lerroux durante el día de hoy ha hecho diversas gestiones a ver las colaboraciones que va a tener en el caso de formar Gobierno, el cual empezaría a funcionar.

La Comisión de Actas se reúne

Se anulan totalmente las elecciones celebradas en Salamanca

A las doce y media de hoy se ha reunido la Comisión de revisión de las actas.

Se discutieron las correspondientes a Geruñía y Salamanca.

Se acordó sobre esta última la anulación de las elecciones en esa provincia y pedir al Parlamento que convoque nuevas elecciones.

Se discutió el asunto de las minorías de Pontevedra.

A las cuatro de la tarde la Comisión volvió a reunirse.

Dos novedades literarias

ORDEN PUBLICO, por Ramón J. Sender, 5 ptas.

EL LOBO ESTEPARIO, por Hermann Hesse, 6 ptas.

Envíos a reembolso.

Librería de "LA TIERRA,"

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca

Teatro Odeón

EMPRESA S. A. G. E.

Teléfono núm. 2

JOHN BOLES

El Desierto blanco

Estreno, sábado, 25

Festividad del Apóstol Santiago

AL VUELO

¿Dónde empieza África?

No; no quiero referirme a la canchalesca e inflamante definición que en viliando de nuestra patria se ha dado de África, diciendo que comenzaba en los Pirineos; mi pregunta surge espontánea y lógica de la lectura de un extracto del Estatuto regional, que los andaluces, tienen en el telar para no ser menos que los catalanes.

Según tal referencia, que citan estos días por la Pransa, la extensión territorial en que habrá de desarrollarse la obra del Estatuto andaluz, será la que se contiene en la extensión geográfica de las ocho provincias, más las agregaciones de aquellos pueblos extremeños que quieran vincularse a Andalucía y que tienen una natural inclinación a esta región.

También se concederán a Andalucía, según esta referencia, los medios adecuados para influir con su espíritu sobre la zona del norte de África, entre cuyos naturales se extenderá la ciudadanía andaluza a través de la cultura que proyecta sobre Marruecos. Como región fronteriza aún aspira Andalucía a conocer los pactos existentes e iniciar los nuevos para los efectos aduaneros, tránsitos, comunicaciones y aguas jurisdiccionales.

Quiere esto decir que los andaluces no tienen el menor reparo en otorgar la ciudadanía regional, esto es, en hacer paisanos suyos a los rifeños y encuentran, por el contrario, apetecible que los cabileños marroquíes sean ciudadanos andaluces. Pese a todas las bromas y chistes que a costa de este tema puedan hacerse, llevados de nuestro espíritu burlesco y chancero, el caso que comento no significa novedad alguna, sino que, por lo contrario, no es más que una nueva expresión del espíritu cordial, expansivo y generoso de los españoles que ya se puso de relieve de modo apoteósico, para admiración del mundo, en nuestra portentosa obra de colonización en América.

Al margen de la civilización europea, los indios fueron considerados por los conquistadores no españoles, como seres irracionales sometidos a su albedrío; España, en cambio, como se refleja en las leyes de Indias y en la sublime labor apostólica del P. las Casas y otros insignes religiosos, hizo de los indios salvajes hermanos nuestros, lo mismo que ahora Andalucía considera como hijos suyos a los rifeños.

E. LÓPEZ

De interés para la enseñanza

Creación de escuelas

La «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 19 del corriente mes publica relación de 1.414 escuelas que en la mencionada fecha se crean con carácter provisional.

A nuestra provincia pertenecen: Aleolea de Gineca, 1 unitaria de niños y otra de niñas; Almodovar, 1 y 1; Ayerbe, 2 y 2; Ballebar, 1 y 1; Barbastre, 1 y 1; Burceat, 1 mixta para maestro; Benabarre, 1 y 1; Benasque, 1 y 1; Cerler, una mixta para maestro; Binéfar, 1 y 1; Boltaña, 1 y 1; Campor, 1 y 1; Carriana, Borrés, una mixta para maestro; Castejón de Monegros, 1 y 1; Fonz, una mixta de niñas; Vlu, una mixta para maestro; Fraga, 1 y 1; Grañén, 1 y 1; Graus, 1 y 1; Gurrea de Gállego, 1 y 1; Hecho, 1 y 1; Huesca, 3 y 3; Jaca, 1 y 2; Almunia de San Juan, una unitaria de niñas; Lanaja, 1 y 1; Monzón; 1 y 2; Estación de Sabiñánigo, una unitaria de niñas; San Esteban de Litera, 1 y 1; Sariñena, 1 y 1; Tamarit, 1 y 1; Toledo de Lanata, una mixta para maestro; Yeste (Triste), una mixta para maestro; Zaidín, una mixta para maestro.

Se dispone que no se eleve a definitivo el carácter provisional de esta creación hasta que por las respectivas inspecciones de primera enseñanza se remitan al Ministerio las copias de las actas reglamentarias dentro del improrrogable plazo de 45 días (terminará el 3 del próximo mes de Septiembre), a cuyo efecto, los Ayuntamientos interesados, en el menor plazo posible y considerándolo como servicio público, preferente, vanán obligados a facilitar los elementos precisos para la instalación de las escuelas que se les concede.

Nos congratula que Huesca figure en la relación que precede. Echábase en falta que nuestra ciudad no apareciera en las extensas relaciones que el periódico oficial ha estado publicando con escuelas creadas, por eso hoy consignamos con satisfacción que a Huesca se le conceden seis escuelas (tres de niños y tres de niñas).

Ahora el Ayuntamiento corresponde activar lo referente a locales y material, con objeto de que su funcionamiento comience con el curso, pues sabido es que tan pronto se declare definitiva la creación, los gastos de personal y material son por cuenta del Estado.

Si por circunstancias de momento se han solicitado en régimen unitario, creemos de conveniencia recomendar que, al ser definitivas, se hiciera la declaración de poder agruparse en graduadas, como se hace con las creadas en Madrid y Barcelona.

Los locales que pasade algún tiempo ha de disponer el Ayuntamiento para instalar escuelas, serán más propios para graduadas que para unitarias, dejando a parte, además, otras razones de in-

pedagógicas para preferir la enseñanza graduada a la unitaria.

Nomenclaturas de maestras

Por la Dirección general de primera enseñanza se formulan para escuelas de nuestra provincia, las siguientes propuestas provisionales:

Doña Eladia Romero Galve, de Alhama de Aragón (Zaragoza), para Jaca.

Doña Vicenta Labata Tornés, de Santa Oliva (Tarragona), para Pomar.

Doña Concepción Esteve Aiga, de Colunga, para la escuela número 2, de Fraga.

Doña Andrea Guiral Moreu, de Juncalillo (Las Palmas), para Alcampell.

Concede 15 días para formular reclamaciones.

Ascensos de cateóricos

En virtud de corrida de escalas ascienden: al sueldo de 11.000 pesetas don Narciso Puig Soler, y al de 9.000 pesetas don Benigno Baratech Montes.

RAPIDA

Antes de reformar...

Las noticias que se están recibiendo estos días de Andalucía engendran en el espíritu de las gentes reflexivas honda preocupación. A consecuencia de las predicaciones hechas con ocasión de la campaña electoral postera, acerca del reparto de tierras, hase perdido el respeto a la propiedad privada en los campos, cometiendo toda clase de atentados y desvalores, resultando imponente la fuerza pública para contenerlos, pues se procede movilizandoo grandes masas. Dias pasados, el antiguo matador de toros, retirado ya de la profesión y hoy respetabilísimo propietario y hombre de negocios don Ricardo Torres, refería en un círculo madrileño delante de numerosas personas, lo acaecido en una dehesa de su pertenencia del pueblo de Hornachuelos, en la cual para destruir la casa y llevarla a causar los daños de enorme consideración.

Iremos viendo, puesto que no es posible vivir en plena anarquía, cómo el poder público, remedie estos desaguisados. Lo que interesa más ahora es que la autoridad, sepa y quiera serlo de verdad, porque entonces la opinión le prestará un decidido apoyo.

Conviene tener presente, para evitar caer en delirios transformistas, que todas las medidas legislativas dictadas en el mundo en relación a reglamentaciones de la propiedad de la tierra, han fracasado ruidosamente, agravando los trastornos económicos, en lugar de aliviarlos. En Checoslovaquia, el desastre más completo ha coronado la obra de la distribución del agro, y en Méjico la limitación del poder adquisitivo de la tierra, a quinientas hectáreas por individuo o familia, ha originado la ruina de los «estancieros» (así se llama a los labradores en Nueva España), conllevando muy de recien te en un acto público, por el «leader» socialista de aquel país, señor Morones.

Necrologías La grave situación financiera

Don Rafael Ponz Zamora

A la avanzada edad de 82 años, ha fallecido en Belea, confor tado con los Santos Sacramentos, el muy reputado médico y competente cirujano don Rafael Ponz Zamora.

Los prestigios de que estaba investido el finado fueron tan sólidos y extendidos como prolongados sus años de profesión; ejercida con tesón edificante y ejemplar, de cuyo reconocimiento guardarán imperecedera memoria cuantos de él, en condición de clientes, percibieron el resultado de sus éxitos, basados en una cultura poco común y probidad ilimitada.

El trato caballeresco y simpático de don Rafael Ponz Zamora fue leyenda en incondicionales efectos y carifios por parte de cuantos se honraron con su amistad.

La alta estima que nos mereció siempre el finado nos induce a elevar una fervorosa plegaria por el eterno descanso de su alma, significándole a la vez el testimonio del más sincero pésame por pérdida tan irreparable a sus afligidos hijos doña Agustina, don José María y don Mariano; hijos políticos don Francisco Iglesias, doña Pilar Murillo y doña Francisca Piedrafite; hermana política doña Emilia Vida; nietos, sobrinos y demás deudos.

Hoy se celebrarán funerales en la parroquia de Belea en sufragio de don Rafael Ponz Zamora, los cuales, a buen seguro, revestirán gran solemnidad.

M. I. Sr. D. Tomás de Gaso Muñoz

La grave enfermedad que hace tiempo venía padeciendo el muy ilustre señor don Tomás de Gaso, canónigo de esta Catedral, tuvo fatal desenlace en la mañana de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos.

Llevaba don Tomás de Gaso Muñoz varios años residiendo en esta capital, y a ello es debido el que sus relaciones eran tan numerosas como sienteras.

Cuantos se honraron con su amistad y le conocían tenían formado un cabal concepto de las virtudes que le adornaban, por la ejemplaridad de su carácter sacerdotal y celo infatigable que siempre interpuso en el desempeño de su ministerio.

Por la caballerosidad de su trato supo captarse simpatías generales, que a buen seguro experimentarán profunda condolencia al tener conocimiento de su muerte. La entereza cristiana y piadosa resignación con que ha sobrellevado su prolongada indisposición, daban testimonio fehaciente de su elevado espíritu y bien orientado concepto del alto ministerio a que estuvo consagrado.

Al encauzar a los lectores una oración por el eterno descanso de su alma, expresamos el sincero pésame al excelentísimo y reverendísimo señor obispo, ilustrísimo Dcan y Cabildo; sus apenados hermanos Francisco, Ramón, Ignacio y José; sobrinos y demás familia.

Préstamos

El BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés.

Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

Pedro M. Caballero RIGAFORT, 7 HUESCA

Teatro Principal

Mañana, gran baile extraordinario

Organizado por la Asociación general de Dependientes de Comercio para el día 25 del corriente (festividad de Santiago), a las diez y media de la noche.

PRECIOS POPULARES

Restaurant BAR FLOR

Todos los días cubiertos a 5 pesetas

Servicio especial para bodas y banquetes

LEANDRO LORENZ HUESCA

PORCHES DE VEGA ARMIJO - TELEFONO 86

Un nuevo decreto-ley sobre los sueldos de los empleados

BERLIN.—Hoy ha sido publicada un nuevo decreto ley en virtud del cual la mitad del total de los sueldos, jornaes y gratificaciones de todas clases serán pagados en la fecha acostumbrada y el resto no será abonado hasta diez días más tarde.

BERLIN.—Una de las consecuencias de las restricciones bancarias es la escasez de moneda, lo que ha obligado a millares de varenantes a regresar a sus casas para poner en orden sus asuntos y proveerse de dinero líquido.

Las molestias de las recientes disposiciones han excitado vivamente a la gran masa de la población, habiéndose producido protestas en varias localidades, que hasta el momento no han tenido consecuencias graves.

COLONIA.—A causa de la crisis alemana, la «Ford Motor Company» ha decidido cerrar temporalmente sus talleres.

WASHINGTON.—La Associated Press publica el texto de una carta dirigida el 20 de Junio por el mariscal Hindenburg al presidente señor Hoover.

El documento empieza diciendo: «La terrible angustia del pueblo alemán ha llegado a su punto extremo y eso me impulsa a dirigirla esta carta y a demandar medidas extraordinarias, ya que en los últimos días el Reichsbank se ha visto obligado a enviar al extranjero la tercera parte de su encaje oro, en divisas «extranjeras».

Esta carta no se publicó al ser recibida con el fin de proteger al Reichsbank.

Aviso a los labradores

Se fueren vancejos a 750 pesetas el fajo de cuerda de máquina. Se hace saga a medias y se vende a 175 pesetas kilo.

Se vende una camioneta Ford.

Ramiro el Monje, 13 (tienda)—Huesca

Ocasión excepcional

para crearse una excelente biblioteca, adquiriendo, a mitad de precio, la extraordinaria e interesantísima

Colección Universal de obras raras y maestras

Por ocho pesetas, seis tomos que valen quince.

«El libro del té» (japonés); «Conocimiento de todos los reinos» (medieval); «La serpiente verde» (de Goethe); «Apología de España» (siglo xviii); «La legislación de Moisés» (hebraica); «Aventuras de Safo y Faón» (griega). Traducidas por ilustres escritores.

Se envía la Colección completa a reembolso por OCHO pesetas (cada tomo suelto vale 2'50) pidiéndola a

PUBLITECNIA

Preciados, 7.—Continental MADRID

Escabeche de bonito

EN BARRIL

MUY SUPERIOR A 8 PTAS. KILOGRAMO

EN LA TOCINERÍA DE

Martín Alcázar

Haye falta en el Comercio de Miguel Arruaga, en Huesca.

ECOS... Deportes

Sabemos por repetidas experiencias, que un ser humano puede vivir varias semanas sin comer, y que apenas terminado su ayuno recupera rápidamente sus fuerzas. Pero entre los animales no ocurre lo mismo. Su resistencia ante la supresión absoluta de nutrición es variable.

Existen, sin embargo, algunos de ellos que soportan fácilmente una dieta prolongada. Dos ejemplos: la serpiente dos años sin comer, y la rana más de un año.

De los otros animales es el perro el que resiste más tiempo. Puede permanecer treinta o cuarenta días sin alimentarse. Se cita el caso de San Bernardo que ha vivido sesenta y cinco días sin tomar nada. El caballo muere a los veinte días de ayuno. El conejo a los doce.

En cuanto al pequeño gorrión necesita comer todos los días; pero tiene la ventaja que halla su alimento con mucha facilidad.

De sociedad

De Gaggar, pueblo de nuestra montaña, regresaron las bellas señoritas Carmen Rubio y Asunción Sender.

— Don Luis Azara, entusiasta de nuestra ciudad y a quien podemos considerar escense de pura cepa, hace estación veraniega en su casa de Huesca y en ella se ha establecido para pasar la temporada de verano, en unión de sus hijos de ña María Azara y el esposo de ésta don José Pedro de Eulate. Sean bien venidos.

Cámara de la Propiedad urbana

Asuntos tratados en la sesión del Pleno del día 21 de Julio

Bajo la presidencia del señor Llanas y concurriendo los señores vocales celebróse sesión en segunda convocatoria.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de comunicaciones recibidas de la Junta Consultiva de Cámaras, Turismo del Alto Aragón, excelentísimo señor gobernador civil, Federación Patronal Montañesa, Cámara de Badajoz, Banco de la Propiedad, recaudador de Barbastre, presidente de la Diputación de Huesca y del vocal don Juan Lacasa, de Jaca.

Se acordó girar al Banco de la Propiedad la sexta parte del importe de las acciones suscritas, proceder judicialmente contra deudores de la zona de Barbastre y expedir nomenclaturas de vocales y oficial secretario en favor de las personas propuestas para constituir la Delegación del partido de Jaca.

Leída la comunicación del Colegio de Arquitectos de Barcelona, se dió cuenta de haber cursado cartas a varias Cámaras en consulta sobre el caso expuesto en aquella.

Puesto a discusión el asunto de nombramiento de oficial y temporero, se acordó resolverlo mediante las oportunas relaciones secretas, verificándose éstas seguidamente, y no reuniendo ninguno de los aspirantes el número de votos reglamentario, se acordó dejar sin efecto la provisión de ambas plazas.

Acto seguido, el señor presidente, fundándola en motivos de salud, presentó la dimisión de su cargo, que no le fué aceptada, concediéndole, en cambio, dos meses de licencia.

Noticias oficiales

El «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer, publica la convocatoria a una Junta general del Colegio Oficial de Secretarios de la provincia para los días 1 y 2 de Agosto próximo.

El mismo órgano oficial anuncia concurso para establecer aparatos surtidores de gasolina en los pueblos de Almodóvar, Pomar de Gineca y Aleolea de Gineca, concediéndose plazo para solicitudes hasta el día 3 de Agosto.

Imprenta de LA TIERRA—Huesca

Los partidos del sábado y domingo :

Mañana, sábado, corresponde jugarse el partido de la segunda vuelta del campeonato provincial entre los dos equipos de la localidad, G. D. Huesca y A. D. Osense.

Y para el domingo nos visitará por primera vez el «Raimat», equipo catalán de la provincia de Lérida.

Los partidos comenzarán a las seis menos cuarto.

FAUT.

RELIGIOSAS

24 DE JULIO

Santos de hoy

Santa Cristina, virgen y mártir; San Francisco Solano, confesor y Santos Nicetas y Aquilina, mártires.

Santa Cristina

Nació en Tiro de Toscana y fué hija del gobernador de aquella ciudad, llamado Urbano, enemigo encarnizado de los cristianos, a los cuales perseguía y atormentaba con bárbara crueldad.

La instrucción religiosa de esta Santa comenzó en los procesos públicos contra los seguidores de Jesús, logrando después hacerse instruir y bautizar secretamente.

Contaba diez años cuando tomó los ídolos de oro y plata de su casa y los hizo pedacitos distribuyéndolos entre los pobres.

Su padre enojado, mandó que la azotasen sus criados, quienes con garfios de hierro arrancaron pedacitos de su cuerpo; recogióse Cristina y los presentó a su desnaturalizado padre, que lleno de cólera, ordenó que la colocasen en una rueda de hierro algo levantada del suelo, encendiendo carbones debajo; mas el Señor libró a su fiel sierva de todo mal.

Murió repentinamente el padre, sucediéndole otro prefecto, quien hizo conducir a Cristina al templo de Apolo, mas apenas entró la Santa, cayó el ídolo hecho pedacitos, muriendo de espanto el juez.

El que ocupó su cargo, mandó encender un horno y en él tuvo cinco días a Cristina, que salió sin lesión alguna, después de lo cual le cortaron la lengua, mas ella siguió alabando al Señor.

Por fin, atada a un árbol, murió azetada el año 300.

Santos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa, en la Compañía, a las seis y media. Se aplicará por los difuntos de la familia de Tornés.

En San Pedro, a la misma hora, continúa el solemne novenario a la Virgen del Carmen.

Predicará el Rvdo. señor don Juan Antonio Barlés.

En la capilla de Santiago

Costeados por el Instituto según costumbre, se celebrarán en dicha capilla las siguientes cultos:

Está tarde, a las ocho y media, se rezará el santo rosario; mañana se celebrarán varias misas rezadas, a las siete y media, a las ocho y a las once; por la tarde, se rezará el santo rosario a la misma hora que el día anterior.

En la Catedral

Mañana, fiesta del Apóstol Santiago, Patrón de España, a las nueve y cuarto, tertia cantada, procesión claustral y misa solemne con la capilla, predicando el muy ilustre señor don Eugenio Genzález, canónigo magistral.

En San Pedro, por ser festividad del Apóstol Santiago y último día del novenario del Carmen, estará el Señor expuesto durante todo el día. Predicará el muy ilustre señor don José Puze, canónigo lectoral.

El Rosario de la Aurora

El Rosario de la Aurora, se celebrará en los días 25 y 26 en la iglesia de San Lorenzo a las cinco y media, aplicándose en unión de la santa misa en sufragio del alma de la señora Luisa Gosá y de don Mariano Vidal, respectivamente (q. e. p. d.)

Verdadera ocasión

Se vende, medio regalado, leña recia de pino, adoves y bloques de cemento.

Informes en esta Administración: INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca

Adquiera.....
 PLUMAS STILOGRAFICAS
 DE LAS MARCAS
 "Montblanc" "Waterman,"
 "Le Meteore," "Swan,"

The Unique Pen
 una buena stilográfica por 9'95

LIBRERIA, PAPELERIA, IMPRENTA
LA TIERRA
 Villahermosa, 12. - Huesca

En la imprenta de este periódico
 se admiten esquelas hasta las
 dos de la madrugada

Tinta Colonial

AZUL-NEGRA

Gran calidad
 Presentada en envases
 de todos los tamaños

Frasco de
 un litro
 4'75 ptas.

Venta exclusiva:
 Imprenta **La Tierra**
 y Librería
 Villahermosa, 12 - Huesca

Tratado práctico de abonos

Por WAN DOBER

Materias primas que deben aplicarse en el abono de las tierras. Recetario para dosificar las fórmulas sin necesidad de conocimientos especiales en ciencias químicas.

Un tomo de 192 páginas, lujosamente encuadernado SEIS pesetas.

De venta en la Librería de LA TIERRA, Huesca.

Llamamos su atención

CLASIFICADOR VELOX. Es muy práctico. Si lo ve usted lo usará siempre.

Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA

Línea regular de grandes Transatlánticos correos españoles a motor para América del Sur, saliendo de Barcelona el día 27 de cada mes

El día 27 de Julio saldrá el buque motor CABO SAN ANTONIO admitiendo pasajeros de clase única y tercera clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El día 27 de Agosto el buque motor CABO PALOS para Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de tercera clase.

El día 27 de Septiembre el buque motor CABO QUILATES para Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de tercera clase.

Consignatarios en Barcelona Ibarra y C.ª, S. en C.
 Delegación en Barcelona, Ancha, 23, principal - Teléfono 16501

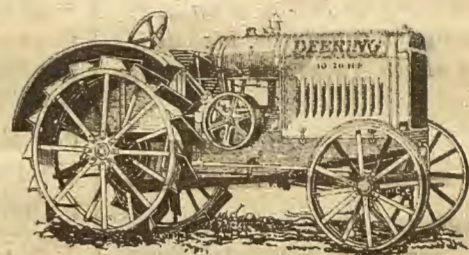
Informes en Huesca para pasajes de clase única: Don José Sender, Mercado, núm. 12

Tractores Agrícolas Deering

PARA GASOLINA, GAS-OIL, ETC.

UNIVERSALMENTE RECONOCIDOS COMO LOS MEJORES

SUCURSALES
 Albacete
 Almazán
 Antequera
 Badajoz
 Barcelona
 Burgos
 Cáceres
 Ciudad Real
 Córdoba
 Ejea de los Caballeros
 Estella
 Huesca
 Jaén
 Jerez
 León



Tipos 10-20 y 15-30 (22-36 HP.)

SUCURSALES
 Llérida
 Lugo
 Madrid
 Miranda de Ebro
 Rioseco
 Salamanca
 Sevilla
 Tafalla
 Talavera de la Reina
 Tudela de Ebro
 Valencia
 Valladolid
 Vitoria
 Zaragoza

Una de las cosas que debe hacer todo agricultor antes de comprar un tractor, es informarse por los mismos propietarios del resultado que estén dando los tractores de diversas marcas que haya trabajando en su región, y después comprar.

EN ESPAÑA ESTAN TRABAJANDO MUCHOS CIENTOS DE TRACTORES DEERING.

Otras representaciones exclusivas: Material de siega DEERING.—Trilladoras RUSTON.—Arados BACHER y MELOTTE.—Cultivadores PLANET, Jr., legítimos.—Motores BERNARD NATIONAL HATZ.—Esquiladoras STEWART.—Productos COOPER.

Sucursal en Huesca: San Lorenzo, 26

Sucursal en Lérida: Anselmo Clavé, 13

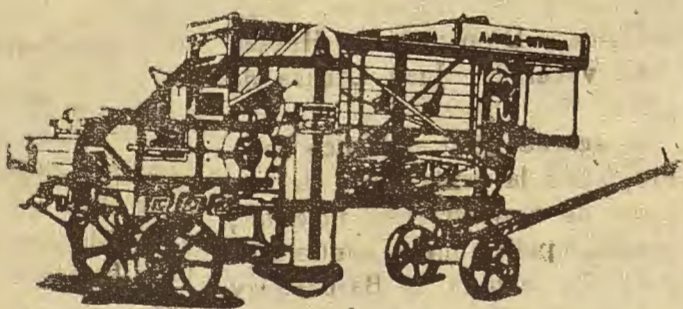
Música, Arellano y C.ª - Ingenieros - PAMPLONA

Ajuria, S. A. - Vitoria

Capital: Diez millones de pesetas.-Grandes Fábricas en Vitoria y Araya

La Trilladora que triunfa por mérito en todas partes es la trilladora Ajuria, construida en España y expresamente para España

Buena como la mejor.
 Sencilla como ninguna
SE VENDE
 MAS QUE TODAS



EXITO SIN PRECEDENTES

Venta en 1924	4
Venta en 1925	16
Venta en 1926	35
Venta en 1927	87
Venta en 1928	305
Venta en 1929	454
Venta en 1930	625

Solicita referencias

Tres tamaños para cosechas grandes, medianas y pequeñas

CUARENTA SUCURSALES PARA LA VENTA, CUARENTA

Sucursal en Lérida
 R. Fernando 36

SUCURSAL EN HUESCA
 Calle Zaragoza, núm. 3

Sucursal en Zaragoza
 Calle San Gil, 71

Artículos de siega y trilla

Guadañas (dallas) de una y tres piezas, varios modelos, desde cuatro pesetas una. Hoces, copes, yunques, martillos, piedras para afilar, mangos, rastrillos, sierras y aceros para trillos

SULFATO COBRE

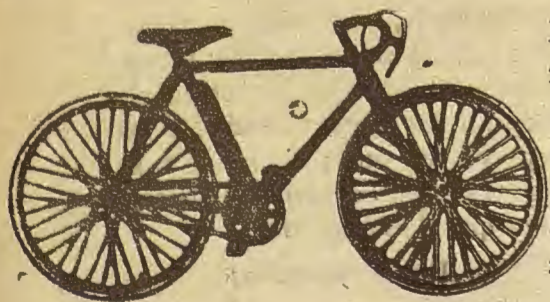
Azufre, nitratos, sosas. Por sacos precio especial

EN FERRETERIA EL QUE MAS BARATO VENDE

HIERROS-DROGAS
 FERRETERIA - MUEBLES

Joaquín Lafarga, Huesca

Bicicletas - Motocicletas

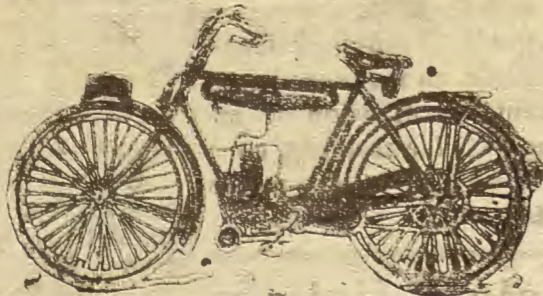


Representación exclusiva para la venta en Aragón de todas las mejores marcas.

Existencia de todas las piezas de recambio, neumáticos y accesorios.

Talleres de reparaciones

Artigua casa de confianza la más importante de Aragón



Antes de comprar una bicicleta o moto diga la marca que le interesa y consulte nuestros precios y ahorrará la diferencia.



Ovidio Rin, Coso Bajo, 60

Huesca

Libros para el agricultor y el ganadero

Cultivos ferrajeros y alimentación del Ganado, escrito expresamente para ganaderos y profanos; por S. Arán	12'00 ptas.
Las aves y sus productos. Explotación económica de gallinas, patos, ocas, pavos y palomas; por S. Arán	12'00
Ganado lanar y cabrío. Razas, producción y mejora, alimentación, producción de carne, lana y leche. Higiene y enfermedades; por S. Arán	14'00
Ganado vacuno. Leche, manteca, carne, trabajo, etc. Sin tecnicismo y muy práctico; por S. Arán	14'00
La vaca lechera. Explotación y administración del estable al alcance de todos. Con 101 grabados; por S. Arán	12'00
Gallinas y gallineros. Curso completo de avicultura. Producción de carne, producción de huevos, reproducción de las aves, incubación artificial y cría de pollos; por Ramón J. Crespo	15'00
La agricultura al alcance de todos. Enseñanza gráfica en 33 lecciones, con 600 grabados; por A. Jennepin y Ad. Herlem	6'00
Avicultura lucrativa. Gallinas, pavos, pintadas, avestruces, patos, gansos, palomas y faisanes. Sus razas, incubación, cría, producción, conservación, etc.; por Wan Dober	8'00
Tratado práctico de abonos. Materias primas que deben aplicarse en el abono de las tierras; por Wan Dober	6'00
El conejo. Explotación productiva de la carne, pieles y pelo, con láminas en negro y en color; por Wan Dober	8'00
La crisis agrícola y el remedio cooperativo; traducido del francés; por Santos Arán	6'00
Viti-vinicultura práctica. Las plagas de la vid y sus tratamientos. Las enfermedades de los vinos; por Dr. N. Oliván-J. Adderson	8'00
El cultivo del olivo y demás plantas productoras de aceite; por J. Gómez de Fuencarral	4'00

Venta: imprenta de LA TIERRA - Villahermosa, 12, HUESCA

Señora:

El que bate el record de la baratura en Tejidos y Sastrería, es

SANCHEZ

Ahí, como en ninguna parte de España, halla usted:

Pantalón de punto verano para hombre, de 3 pesetas a	1'50 pesetas
Camisetas	0'90
Medias algodón varias	0'25
Ligas caballero, desde	0'40
Paños higiénicos en su estuche	1'40
Cretonas superiores de multicolores	1'30
Pantalones para el campo y vestir	6'00
Pantalones tennis de alta fantasía a medida	25'00

Colecciones variadas y bonitas de trajes a medida a cargo de un cortador excelente

PRECIO INCOMPETIBLE

Debe usted mirar precios antes de hacer sus compras, que SANCHEZ, solícitamente, la atenderá en el

Coso Bajo, número 63

HUESCA

Suscríbase a "La Tierra,"

El periódico mejor informado de la provincia